

Examen médico-psicológico como complemento del examen médico general

La indagación acerca del estado mental puede variar de un caso a otro, tanto en la extensión como en la focalización del interés hacia uno u otro sector, pero no debe omitirse aun cuando las quejas iniciales del enfermo apunten claramente hacia un trastorno no mental y existen formas de hacerlo como lo son:

LA ENTREVISTA

El examen médico-psicológico es esencialmente una ampliación del examen médico habitual, y por lo tanto, cubre las áreas tradicionalmente incluidas en éste: el motivo de la consulta, la descripción de la enfermedad actual, el interrogatorio por aparatos y sistemas, los antecedentes personales, familiares, etc.



MOTIVO DE LA CONSULTA

El examen médico no sólo es ventajoso permitir que el enfermo exponga el motivo por el cual acude a la consulta sino que es necesario no mostrarse impaciente ante su reserva e indecisión.

PROBLEMA ACTUAL

Puede o no mencionar alteraciones en su estado de estado emocional e intelectual no excluye su presencia necesario precisar las características, la iniciación y la evolución de estos cambios, cuyas primeras manifestaciones pueden haber hecho su aparición antes de lo que supone el enfermo.



INTERROGATORIO POR APARATOS Y SISTEMAS

Los síntomas referidos a los aparatos y sistemas no siempre son expresión de desórdenes orgánicos, sino que pueden ser manifestación de tensión excesiva, angustia, cólera inexpressada, abatimiento del humor, etc.

HÁBITOS

La frecuencia de las perturbaciones del sueño y del apetito en diversos desórdenes psicopatológicos hace que el interrogatorio acerca de ellas adquiera especial importancia.



SITUACIÓN ACTUAL PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL

Aquí es oportuno dirigir el interrogatorio hacia las circunstancias en la vida del enfermo que pudieran generar en él tensiones, conflictos o estados de frustración y desaliento.

REACCIONES DEL ENFERMO HACIA SU ENFERMEDAD

Examen médico-psicológico importante en diversas condiciones patológicas, con o sin síntomas mentales, es la exploración de las actitudes que el enfermo tiene hacia su enfermedad. El médico necesita formarse un juicio acerca de la perspectiva desde la que el enfermo ve su condición patológica.

